

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 6.00
Número atrasado... 0.10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.539

Cambios y propaganda 150

Total... 2.680 ejemplares



Señor Director del Noticiero.

Muy señor nuestro: Hablando en cierto sitio de la cuestión del pan con varios trabajadores, les oímos frases de agradecimiento para la corporación municipal por el establecimiento de la tahona reguladora y dijeron que de buena gana las harían públicas; y como quiera que usted tiene a disposición de las causas justas una sección en su periódico, a ella acudimos para en su nombre decir algo de lo mucho que allí se habló.

Le damos gracias anticipadas en nombre de los demás.—Juan Rodríguez, Francisco Sánchez.

EL PAN NUESTRO...

Aunque la cosa es seria, no deja de tener gracia el giro que le van dando los que, sin entender ni jota del asunto, se han metido a juzgadores del mismo, a pesar de ser esto lo más difícil que hay; por más que, para los ingenios osados, no existen obstáculos ni inconvenientes para nada.

Nos referimos a los defensores de ocasión que les han salido a los panaderos...

Los que, como nosotros, vivimos en Salamanca desde niños, y hemos andado por mucho tiempo entre la harina, conocemos, con más motivo y razón, a estos industriales que las personas que por arte de burla-burlaque, hace poco se encuentran en nuestra población.

A estas podrán hacerles creer cuanto a ello convenga, que a nosotros, ya es más difícil.

Es un gremio el de panaderos (y Dios nos libre de los industriales agremiados), tan compacto y armónico para cuanto al asunto se refiere, que no hay discrepan-

cia posible cuando se sube el precio de su fabricación se trata: al contrario, de cuando se bajó no hay necesidad; pero también se aviene en lo de su vez de rebajar cinco, limitarse a dos, aunque entre ellos haya excepciones y praxistas. Pero de esto ya trataremos más despacio, limitándonos por hoy, a guisa de preámbulo a consignar dos cosas:

1.º Que es indigno salir a la defensa de quien no necesita de ella, y no haya quien se acuerde del pueblo salmantino, y sobre todo del pobre trabajador y de la clase desheredada de la fortuna, única y poderosísima causa que nos mueve a tomar cartas en el asunto.

2.º Que como los pobres no estamos acostumbrados a comer pan de poya, el de la tahona municipal nos resulta muy aceptable en cuanto a la calidad; y por lo que al precio respecta, que estamos más conformes con él que con el que rige en las demás panaderías, buena prueba es el que se consume todo el que se fabrica.

Resultado: Que en los datos aducidos en los periódicos en defensa de los panaderos, no es oro todo lo que reluce; y que sobre los intereses de una industria, aunque sea respetable, están los del público en general y de los pobres en particular, a quienes en la presente ocasión la prensa salmantina en su minoría ha postergado.

Y cuidado, caballeros, no se vuelva la tortilla porque si el pueblo descubre el engaño de que está siendo víctima por parte de los que blasonan de sus defensores, como paga y no tiene que agradecer ni a unos ni a otros, es fácil que la cuestión del pan se convierta en cuestión de... tortas.

¡Coo que no arrempujari! —A rue go.—Juan Rodríguez, Francisco Sánchez.

Salamanca 29 de Agosto de 1898.

SOBRE LA REPATRIACIÓN

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicó ayer la siguiente circular: Próxima la repatriación de enfermos de la parte occidental de la isla de Cuba, y con objeto de que este servicio se lleve a cabo con la mayor regularidad posible, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido a bien disponer:

PRESTAMISTAS HIPOTECARIOS

La Dirección general de Contribuciones ha adoptado las siguientes reglas para la tributación de los prestamistas hipotecarios: 1.º Que los prestamistas hipotecarios están obligados a presentar por trimestres a la Administración ó a los Alcaldes respectivos una relación y cada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del propietario, la fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado.

2.º Que los Alcaldes deben de remitir mensualmente a la Administración dichas relaciones a la vez que las de altas para que la misma las liquide. 3.º Que el prestamista que no presente las relaciones expresadas ó no en ella cometa falsedad ó inexactitud debe ser considerado defraudador y comprendido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento.

4.º Que al finalizar dichos trimestres, los Registradores de la Propiedad deben de remitir a la Administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados a inscripción, en la cual constará el nombre de los contratantes, fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante y pueblo en que se otorgó, cantidad pactada é intereses convenidos, ó en otro caso indicación de que no constan.

5.º Los capitanes generales pedirán, de acuerdo con los jefes de Sanidad y Administración Militar, el material sanitario de curación y transporte, y el utensilio que creyesen necesario para los locales que han de habilitarse como hospitales, teniendo en cuenta el proporcionado ya por donativos de corporaciones particulares y asociaciones que se han prestado generosamente a proporcionarlos.

6.º Darán sus órdenes a fin de que se tramiten con la mayor rapidez posible los expedientes de los enfermos notoriamente inútiles. 7.º Inferir duren las circunstancias especiales que se atraviesan, continuará la concesión de licencias temporales, quedando en suspenso la prohibición que establece el art. 37 de la real orden de 16 de Marzo de 1885, (O. L. núm. 132).

8.º Asimismo, los capitanes generales de las regiones dispondrán del personal médico que regrese de Cuba, utilizando sus servicios para asistir a los repatriados y dando inmediata cuenta a este ministerio.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial) Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde El Gobierno y la Trasatlántica Madrid 29.—10'15 m.

La Compañía Trasatlántica se ha comprometido a realizar en tres meses la repatriación de los soldados de las Antillas. A tal efecto tiene ya contratados varios grandes vapores extranjeros que en unión de los barcos que ella tiene, efectuarán dicho servicio en el plazo prefijado.—Rodrigo.

Los comisionados para la paz Madrid 29.—11 m. Telegrafían de París: El Embajador señor Leon y Cas-

tillo ha presentado a los delegados españoles al ministro de Estado francés. Este les enseñó el salón donde han de celebrarse las conferencias. Sabiendo el ministro que el señor Montero Rios es muy sensible al frío, le hizo notar que dicho salón se halla orientado al mediodía y que tendrá encendidos los caloríferos.

El embajador norteamericano Mr. Porter se ha apururado a dejar tarjeta al señor Montero Rios, devolviéndole éste la visita en el día. El ministro de Estado francés dará hoy un banquete a los comisionados norteamericanos y españoles, con el principal objeto de presentarlos mutuamente para que se conozcan. Asistirá también a dicho banquete el presidente del Consejo de ministros.—Rodrigo.

Pronto lo sabremos Madrid 29.—12 t. Créese el Gobierno que para los primeros días del próximo Octubre se sabrá cuanto pueda interesarnos respecto de las pretensiones de la comisión norteamericana de París. Los detalles quedarán para después.—Rodrigo.

Refuerzos a Dewey Madrid 29.—12,30—t. Dicen de Washington que están para zarpar con rumbo a Manila dos grandes acorazados a fin de reforzar la escuadra del almirante Dewey.—Rodrigo.

ADVERTENCIA Necesitando el NOTICIERO un local más amplio para talleres que el que hoy ocupa, mañana trasladará éstos, así como sus oficinas, a la calle de San Justo 17 y 19, bajos. Con tal motivo no publicaremos número ordinario, pero sí procuraremos hacer la mudanza en las menos horas posibles, para dar a nuestros favorecedores siquiera una hoja de información telegráfica.

RAFAEL

plantas, y los rayos del sol que la envolvían me parecían dichosos por haberla tocado. Habría querido recoger y separar para siempre del resto de la atmósfera el aire que a mis ojos había divinizado respirándolo: habría querido hasta marcar el vacío que iba dejando en el espacio para que ninguna criatura inferior lo ocupara nunca en el resto de la duración de la tierra. ¡En una palabra, yo veía, sentía y adoraba todo, hasta al mismo Dios, a través de aquella divinidad de mi amor!... Si durase la vida en semejante estado del alma, la naturaleza se paralizaría, la sangre cesaría de circular, el corazón se olvidaría de latir, o más bien no habría movimiento, ni fiogedad, ni cansancio, ni precipitación, ni muerte, ni vida en nuestros sentidos: no habría más que una absorción eterna de nuestro ser en otro ser. Ese estado debe asemejarse al estado del alma anonadada y que vive en Dios.

XXX

¡Que felicidad! Los viles deseos de la pasión se habían aniquilado (que a lo había querido ella) en la plena posesión del alma del que por el otro. La felicidad me hacía, como acontece siempre, mejor y más piadoso de lo que nunca hubiera sido: Dios y ella se confundían tan completamente en mí alma, que la adoración que le tenía era también una perpetua adoración de ser divino que la había creado. Yo no era más que un himno, y esa mi himno no había dos nombres, pues Dios era ella, y ella era Dios! Nuestras conversaciones, por el día, cuando nos deteníamos a contemplar, respirar, y admirar en las vertientes de las montañas a orillas del lago

ALFONSO DE LAMARTINE

se asemeja en su santidad y en su madurez, ninguna mujer podía leer a mis ojos el menor término de comparación. Era sola de sus miradas envolvía en la sombra todo el resto de mi vida. Sus conversaciones me revelaban sublimidades, extensiones, delicadezas, elegancias, divinidades de sentimiento y de pasión que me transportaban a regiones desconocidas, en donde creía respirar por primera vez el aire natal de mis propios pensamientos. Toda la ligereza, vanidad, puerilidad, aridez, ironía ó amargura de alma que había en mí durante los malos años de mi adolescencia, desaparecía de tal modo, que no me reconocía y a mí mismo. Al separarme de ella, me creía bueno, me sentía puro, y volvía a hallar la gravedad, el entusiasmo, la oración, la piedad interior, las lágrimas ardientes que brotan de los ojos, sino que saben como un manantial, oculto del fondo de nuestras arideces aparentes y lavan el corazón sin enervarlo. Hacía propósito de no bajar nunca de aquellas alturas de estos, pero sin vertigos, adonde sus lianas reconvenções, su voz, su sola preseocia tenía el don de elevarme. Era aquello como una segunda virginidad de mi alma, que contrasta a los rayos de la eterna virginidad de su amor. No podía decir si había más piedad que atractivo en la impresión que sentía, pues tanto se mezclaban en ella por iguales partes la pasión y la adoración, y cambiaban mil veces por minuto en mis pensamientos el amor en culto y el culto en amor. No es ese el punto culminante del amor, el entusiasmo en la posesión de la perfecta belleza y el placer en la suprema adoración.... Todo cuando ella decía: me parecía eterno; todo cuando miraba, sagrado: tenía envidia a la tierra que hollaba con sus

RAFAEL

cantados, más casillas suspendidas entre los abismos y las nubes, con sus cornisas salientes de las montañas más vergoles, más aguas espumosas sobre los prados en cuesta, más bosques de abetos y castaños abriendo a las miradas sus sombrías columnas y repitiendo el eco de nuestras voces bajo sus bóvedas, que los que se necesitaban para ocultar un mando de amantes. Dejábamos en cada uno de esos sitios uno de nuestros suspiros, uno de nuestros entusiasmos, una de nuestras bendiciones. Les rogábamos por lo bajo, ó en voz alta, que conservasen el recuerdo de la hora que habíamos pasado juntos, de los pensamientos que nos habían inspirado, del aire que nos habían hecho respirar, de la gota de agua que habíamos bebido en el hueco de nuestras manos, de la hoja ó de la flor (que allí habíamos cogido, de las huellas que nuestras pisadas habían impreso en la hierba húmeda, y que nos devolviesen todo eso algún día con la partícula de existencia que allí habíamos dejado al pasar y respirar, para no perder nada de la felicidad que revolvaba en nuestros corazones, y volver a bailar todos aquellos minutos, todos aquellos éxtasis, todas aquellas emanaciones de nosotros mismos, en ese depósito fiel de la eternidad, en donde todo vuelve a encontrarse, hasta el soplo que se acaba de respirar, y el minuto que se cree haber perdido. ¡Más quizá desde la creación de aquellos lagos de aquellos torrentes y de aquellos granios se habían elevado hacia Dios himnos tan tiernos y ardientes desde aquellas montañas. Había en nuestras almas bastante vida y amor para animar toda aquella naturaleza, aguas, cielo, tierra, rocas y plantas, y para hacerles exhalar suspiros, impios, efusiones

NUESTRA REGION

ZAMORA.—Con motivo del aumento de fuerzas de la guardia civil de esta provincia, se ha dispuesto la creación de cinco puestos nuevos en los siguientes pueblos: La Bóveda, Tagarabuena, Mue...

En el pueblo de Fontanillas de Castro ha descargado una horrible tormenta, acompañada de tan fuerte aguacero, que dos niños á quienes la tempestad sorprendió en el campo, perecieron ahogados.

Ha fallecido en Benavente el señor don Felipe Jalón Navares, abogado y concejal del ayuntamiento de aquella villa, ex-diputado provincial y ex-alcalde de la misma.

AVILA.—Es muy aflictiva la situación de los amas de cría de la Casa Inhumana y de las criaturas que tienen á su cuidado, con motivo de adeudarse algunas mensualidades.

Con un adelanto de más de quince días con relación á años anteriores, dará principio la vendimia en la provincia.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión del cargo de Secretario general de la Universidad Literaria, para el que fué nombrado con el carácter de interino, Don Tomás Bayón, expresidente de la Diputación provincial.

El decano de la facultad de Medicina Don Antonio Alonso Cortés, nombrado hace poco para desempeñar una cátedra en la Universidad central, ha renunciado á ella y continuará, por tanto, al frente de aquella Escuela.

CARTERA DE NOTICIAS

El total de hombres que han de ser repatriados procedentes de Cuba, según telegrama del general Blanco, es de 103,000.

El número de buques con que cuenta la Compañía Transatlántica para hacer el transporte es de 17.

El plazo pedido por la comisión española tiene como límite el primero de Abril.

El que determinó el Gobierno de Washington el 31 de Octubre.

Aquel es demasiado largo porque obliga á mantener gastos excesivos incompatibles con el estado del Tesoro: el de 31 de Octubre demuestrado corto, pues es absolutamente imposible traer ese ejército en un mes, aun contando con mayor número de buques.

Entre ambos términos cabe un arreglo nacional, que es el que predominará al fin, según cree el ministro de la Guerra.

Para buscar el medio más práctico se han pedido datos á la Transatlántica, y esta ha remitido un cuadro de vapores y marchas al general Correa.

Los periódicos portugueses hablan de la gran solemnidad con que ha sido inaugurado el Congreso de la prensa. Mil y tantas personas acudieron á la ceremonia, que fué presidida por el Rey don Carlos de Braganza. Asistiendo á la misma muchos personajes de la alta sociedad lusitana, los Ministros y representantes de las Corporaciones más elevadas del Estado.

En el salón de la Sociedad Geográfica, llamada de Portugal, se celebró la reunión que resultó grandiosa. El Presidente del Congreso, Singer, pronunció un brillante

discurso, que algunos periódicos encomian y otros publican íntegro en sus columnas. Los congresistas fueron obsequiados con una brillante recepción en el Palacio Municipal de Lisboa, cuyo edificio se encontraba elegantísimamente adornado. Algunos congresistas han visitado la escuela Politécnica, visita de la que salieron complacidos.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido al ministro de Estado el siguiente despacho:

La Cámara agradece profundamente su atención consultándole su parecer referente á las negociaciones mercantiles con los Estados Unidos. Abre una información con carácter urgente y comunicará á V. E. los resultados.

Permítase, sin embargo, decir con todo respecto á V. E. que faltando la armonía precisa y careciendo de la independencia necesaria para contratar libremente, considera peligrosa y perjudicial afrontar en los momentos actuales cuestiones que afectan al porvenir de la producción española.

Permitámonos todo en justo castigo á errores pasados, pero no comprometamos el porvenir de la casa solariega y el pan de nuestros hijos.

En todo caso, entiendo esta Cámara que es la mejor la consulta, por faltar tiempo para estudiar cuestión tan compleja, y emitir un juicio acertado.

Para que se comprenda la importancia que tiene uno de los asuntos que ha de ser resuelto por las comisiones de evacuación de Cuba y Puerto Rico, diremos que el material de tipo moderno que podemos traer á la península, es el siguiente: 10 grandes cañones de acero Krupp; unos 60 entubados Orillón, entre obuses y cañones y calibre de 15 á 30'5 centímetros; 100 piezas de campaña; entre las cuales figurar las de un regimiento tipo Krupp de tiro rápido, y próximamente 130 000 fusiles Mauser.

Si á este material se unen sus dotaciones de proyectiles de todas clases, municiones y algunos millones de cartuchería metálica se echa de ver que su valor en el día se eleva á varios millones de pesos.

Parece que los señores y diputados por Asturias, de acuerdo con el Ayuntamiento de Oviedo, tratan de erigir una estatua al señor Villamil.

El sábado serán ejecutados en Guadarrama los tres reos condenados á la última pena por la Audiencia de Madrid, por el delito de robo con homicidio.

Se ha suicidado en el Hospital militar de Barcelona un soldado que procedía de Filipinas, donde en uno de los combates mató cinco tagalos.

Desde entonces notábase en él muestras de enagenación mental.

No se puede precisar aún con exactitud el contingente de mozos que ha de incorporarse á filas primeramente, pues se han pedido para ello á los cuerpos de la península, Baleares, Canarias y posesiones de Africa, un estado de la fuerza con que pasen la próxima revista.

Lo que sí resulta confirmado es que no se pedirá directamente todo el cuerpo de la nueva quinta perteneciente á la península.

En el próximo mes no solo serán licenciadas las quintas del 92, 93 y 94, sino también los excedentes de cupo del 95 y 97. Estos últimos son los que en la actualidad se encuentran recibiendo instrucción militar.

De la quinta del 96, como se pidió toda ella, no hay excedentes de cupo.

Con objeto de fomentar y estrechar cada vez más las relaciones comerciales entre los mercados españoles y la plaza de Londres, se está organizando una importante sociedad bancaria que se denominará Banco anglo-español, cuyo gobernador gerente será el diputado y rico capitalista don Rafael Mesa y Mesa.

En un monte particular de la provincia de Solís, ha ocurrido un suceso tan original, que está llamando la atención de todos aquellos contornos.

El montañés encargado del cuidado de la finca, posía varias cabezas de ganado porcino, entre ellas una cerda que á fin de año anterior desapareció de repente, de la casa, sin que fuese hallada por más indagaciones que se hicieron.

Ultimamente, al recorrer lo más espeso del monte varios cazadores, se encontraron de pronto con seis ó ocho cerdos salvajes, que en un principio creyeron serían jabalíes.

Perseguidos de cerca, se vió que penetraban en un agujero practicado entre la espuera, donde se hallaban los restos de la cerda desaparecida, suponiéndose que murió después de dar vida á todos aquellos lechoncillos que recorrían el monte.

PARA LOS REPATRIADOS

Donativos entregados á la Junta de señoras de la Cruz Roja para socorro de los soldados que regresan de la guerra.

Table with 2 columns: Donor name and Amount. Includes entries for Pilar Morales, Adela Peira, Iscar, Paulina García, etc.

Total en metálico... 291 57. Entregado por una persona caritativa, media arroba de azucarillos, seis botellas de jerez y bizcochos.

EL COMERCIO DE MADRID Y EL GOBIERNO

El Círculo de la Unión Mercantil ha contestado en los siguientes términos á la invitación que le fué dirigida por el Gobierno:

«Excelentísimo señor. En contestación á la atenta comunicación que con carácter de real orden se ha dignado V. E. dirigirnos, rogando á

este Centro comunico á ese ministerio de Estado ó al presidente de la comisión, encargado de negociar la paz, cuantos datos y noticias puedan convenir para la defensa de nuestros intereses, cumpliendo manifestar á V. E. después de nuestro reconocimiento por tan atenta invitación, que nuestras aspiraciones condonadas están en el último Mensaje dirigido á las Cortes, del cual tendrá V. E. conocimiento, pidiendo en una de nuestras conclusiones que se designase para formar parte de esa comisión una representación de las clases mercantiles.

Mas ya que esto no haya podido hacerse, esta Sociedad, que por encima de sus intereses estima los de la patria, comunicará al señor presidente de la comisión, ya que no datos, porque la premura del tiempo no lo consente, la opinión general de este Centro.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. (cuya vida guarde Dios muchos años).

Madrid 24 de Septiembre de 1898.—El presidente, Eleuterio Alonso Martínez.

Excelentísimo señor Ministro de Estado.

«Excelentísimo señor: Invitados de real orden por el señor ministro de Estado con fecha 22 de los corrientes, para facilitar á esa comisión de su digna presidencia, encargada de negociar la paz, cuantos datos y motivos pudieran ser de conveniencia para la defensa de nuestros intereses nacionales, he de manifestar á V. E. ya que la premura del tiempo no nos permite otra cosa, el estado de opinión que se refleja en esta sociedad.

Nuestra aspiración era, según habrá podido notar V. E. en nuestro último Mensaje dirigido á las Cortes, que se agregase á esa comisión de su digna presidencia una representación de las clases mercantiles.

Mas ya que esto no haya podido hacerse, concretaremos nuestro pensamiento, rogando á los representantes en las conferencias con los Estados Unidos procuren la celebración de tratados de comercio que sirvan de compensación á nuestras desgracias, volviendo por los aranceles de 1882, en vez de los de 1891 que provisionalmente rigen.

Lo que tengo el honor de comunicará V. E. (cuya vida guarde Dios muchos años).

Madrid 24 de Septiembre de 1898.—El presidente, Eleuterio Alonso Martínez.

Excelentísimo señor presidente de la comisión negociadora de la paz.

VEINTINUEVE REPATRIADOS

Esta mañana llegó en el tren de Astorga un soldado procedente de Santiago de Cuba, efectuando veintiocho en el tren de Medina del Campo.

De los veintinueve solo uno, por cierto natural de Lumbrcales, venia en ferreo de alguna gravedad, pero prosiguió su viaje —acompañado de su anciano padre, que venia con él desde Santander una vez que le asistió el facultativo señor Mondelo y que tomó á gún alimento dentro del coche.

Otros dos pobres repatriados, que padecían disenteria, fueron también

atendido, por dicho médico y por el practicante señor Silva.

Además del soldado de Lumbrcales de que dejamos hecha mención, llegaron otros cinco de esta provincia; naturales de Peñarandilla, Herguizuela de la Sierpe, Alberca (la) Sequeros y Pereña, de los cuales el primero solo prosiguió su viaje, quedándose los cuatro restantes en Salamanca hasta esta tarde.

En el local de costumbre de la estación se les proporcionó á todos, por la Junta local de socorros, que estuvo representada por el señor Bajo y Cid, un buen plato de sopa un vaso de vino y media libra de pan, y á algunos una copa de aguardiente.

De los veintinueve repatriados, veintidos ó veintitres continuaron el viaje por la linea de Plasencia.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Jerónimo, presbítero y doctor; Leopardo, mártir, y santa Sofía, virgen.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario. Sigue la novena anunciada.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

SALAMANCA AL DIA

En los calabozos del cuartel de María Cristina de Santander, han ingresado tres soldados de los repatriados en el «Leonora», uno de ellos, llamado Celestino Sánchez Vereto, natural de esta provincia, los cuales llegaron detenidos por faltas en el servicio.

En los exámenes verificados anteaayer en esta Universidad, obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente, después de brillantes ejercicios, el aventajado alumno de la facultad de Filosofía y Letras, don Antonio Rodríguez Balbis, á quien felicitamos cordialmente.

El ejercicio del santo Rosario se hará en la iglesia de la Magdalena, de Padres Carmelitas descalzos, desde el día 1.º de Octubre.

Hasta nuevo aviso se hará este ejercicio á las siete de la tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14, 2.º, derecha.

Con motivo de la festividad de Santa Teresa, el Ayuntamiento de Alba de Tormes ha organizado brillantes fiestas, que se verificarán desde el 14 al 22 de Octubre próximo. Todos los días habrá misas solemnes en la Basílica, y el 15 y el 22 se celebrarán procesiones que presidirá el Obispo de Salamanca.

voces, gritos, perfumes y llamas capaces de llenar el santuario entero de una naturaleza más vasta y muda todavía que la que nos rodeaba. Aun cuando se hubiese creado un universo para nosotros solos, habríamos estado ambos para llenarlo, vivificarlo y darle la voz, la palabra, la bendición y el amor por una eternidad. ¿Y habra quien diga que no es infinita el alma humana? ¿Y quién ha sentido nunca los límites de su vida, de su fuerza de existir y de amar, al lado de una mujer adorada, en presencia de la naturaleza y del tiempo, y bajo las miradas de las estrellas? ¡Oh, amor! Aunque te temen los infames y te proscriben los perversos, tú eres el gran sacerdote de esta mundo; el revelador de la inmortalidad, el fuego del altar, y sin tu resplandor no sospecharia el hombre lo infinito.

XXIX

Aquellas seis semanas fueron para mí un bautismo de fuego que trasfiguró mi alma, purificándola de las faltas con que hasta entonces se había manchado. El amor fué la antorcha que, abrasándome, me hizo ver con su luz á la naturaleza, á este mundo, á mi mismo y al cielo. Comprendí la nada de este mundo, viéndolo como desaparecía ante una sola chispa de la verdadera vida, y me abergoncé de mi propio mirá dome en lo pasado y comparándome con la pureza y perfección de la que amaba. Esté en el cielo de las amas, pensando con calma y corazón en que me mar de belleza, sensibilidad, pureza, misticismo y amor que se entreabría mas y mas á cada momento en los ojos, en la voz y en la conversación de la celestial criatura que acababa de

manifestarse á mí. ¡Cuántas veces me prosterné de rodillas ante ella, con la frente pegada á la hierba, en la actitud y en el sentimiento de la adoración! ¡Cuántas veces la supliqué, como se suplica á un ser de otra naturaleza, que me lavase en una de sus lágrimas, que me abrasase en una de sus llamas, que me aspirase en una de sus respiraciones, para que no quedase en mí más que el agua purificadora con que hubiese lavado, el fuego celeste en que me hubiera consumido, el nuevo soplo con que habria animado mi nuevo ser, á fin de que yo fuese ella ó ella yo, y de que Dios mismo, al llamarnos á su presencia, no pudiese reconocer ni separar lo que un milagro del amor habia transformado y confundido! Si tenéis un hermano, un hijo ó un amigo que nunca haya conocido la virtud, rogad al cielo que le haga amar de esa manera. En tanto que ama, será capaz de todos los sacrificios, de todos los eroísmos para igualarse al ideal de su amor. Y cuando ya no ama, le quedará para siempre en el alma un sabor de celestial placer que le disgustará de las aguas del vicio una mirada fija secretamente en el marañal donde fué permitido beber una vez.

¡Cuántos saludables rubores de mi mismo sentia en presencia de la que amaba! Pero sus reconvencciones eran tan tiernas, sus miradas, aunque tan penetrantes, eran tan dulces, sus perdones eran tan divinos, que al humillarme ante ella nunca me sentia rebujado, sino ensalzado y engracido. Creia sentir que brotaba de mi propia naturaleza la pureza, el resplandor que su luz reflejaba en mí solamente. La comparaba sin cesar involuntariamente con las demás mujeres que habia entrevisto. Exceptuando á Antonia, exceptuando á mi madre, á quien

ó en el tronco de algún castaño junto á las praderas bañadas de sol, se encaminaban con frecuencia por efecto del rebosamiento natural de dos almas demasiado llenas hacia el abismo sin fondo de todos los pensamientos: esto es, hacia el infinito y hacia la palabra que por sí sola llena: Dios. Me sorprendia cuando pronunciaba esta palabra con la entusiasta bendición de alma y corazón, que encierra toda una revelación en un acento; me extrañaba verla apartar ó bajar sus miradas y ocultar en los pliegues de sus hermosas cejas ó en la contracción de su boca distraída una pena ó una incredulidad triste que me parecia en contradicción con nuestros arrebatos. Un día le pregunté tímidamente la causa.—«Es que esa palabra me hace daño, me dijo.—Y como, repliqué, la palabra que encierra el nombre de toda vida, de todo amor y de todo bien puede hacer daño á la más perfecta de sus obras?—¡Ay! exclamó Julia con el acento de un alma desesperada: es que esa palabra contiene para mí la idea del ser cuya existencia ha deseado más ardentemente que no fuese un sueño, y ese ser, añadió añadió con voz sorda y mas débil, no es para mí ni para los sabios de quienes he recibido lecciones sino una fusión la más maravillosa, pero la más vana, de nuestro pensamiento.—¿Cómo, le dije; vuestros maestros no creen en Dios? Pero ¿vos que amais, podéis no creer en él?—Pues hay una palpitation de nuestros corazones que no sea una aclamación de lo infinito?—¡Oh! se apresuró ella á replicar, no interpreteis la demencia la sabiduría de los hombres que me han descubierto los vuetos de la filosofía, y han hecho bri lar á mis ojos el brillante resplandor de la razon y de la ciencia, en vez de la luz fantástica y pálida con que las su-

Variable



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:
Altura barométrica 698'94 mm
Temperatura máxima al Sol 27'2
Id. id. sombra 17'0
Id. mínima 12'4
Id. a la hora de la observación 13'8
Dirección del viento. S. E. Calma.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15-SAN PABLO-15
SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carrocerías. Gran surtido en efectos de viaje y casa. Novedades en collares para perros, cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches.
Hay muchos artículos de pesetas en adelante y algunos de ellos superiores para cazadores.

CASA DE BANCA

DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA
Se ha trasladado a la Placeta de los Banderos número 1, esquina a la de Zamora.
Dicha casa sigue dedicada a la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros; y al descuento de cupones.
Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés bajo las siguientes condiciones:
1 por 100 del beneficio al año en los depósitos reembolsables a la vista.
2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos.

E VENDE

la casa número 7 de la calle de Santiago.
Para tratar con José Alvarez, Breón número 8 (establecimiento de vinos).

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO DE LA INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO DE 28 DE MAYO DE 1896 con notas interesantes SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de moratorias, etc. etc. ESTE LIBRITO ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMINGUEZ

Ex-Secretario de Ayuntamiento y OFICIAL DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA es de suma utilidad a todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda.
Se vende a 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.
Imp. del NO. LICENCIADO SALMANTINO

En el mercado han regido los siguientes:
Trigo de 47 a 48 reales fanega; centeno de 26 a 27; Cebada de 20 a 21'50; Algarrobas de 20 a 30.
Zamora 28
Los precios que rigen en el mercado son:
Trigo de 47 y 48 rs. fanega; centeno a 26 cebada a 23; algarrobas a 23.
Carbanzos superiores 110.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª 10; de 3.ª 14.
Burgos 28.
He aquí los precios a que se cotizan los cereales:
Trigo blanco de 40 a 47 rs. id. rojo a 45, Alaga a 49 centeno a 41; cebada a 24; avena a 17.
Fuente de San Esteban 28.
Cerdos al destete a 60 reales; cerdos de vida a 100 reales.
Se nota tendencia al alza.—Rodríguez.

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Vittigudino 29.—8'35 f.
En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo barquilla de 43 a 43 reales fanega. Algarrobas de 23 a 34.
Centeno de 27 a 28.
Cebada de 23 a 24.—E.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 29.—1'35 t.
En el matadero se ha vendido hoy:
La vaca de 1'09 a 1'33 con equivalencia en arrobas de 50 a 61.
El carnero a 1'21 y 1'28 con equivalencia en cuartos de 19 a 20 Oveja de 1'09 a 1'15 con equivalencia en cuartos de 17 a 18.—RODRIGO.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp)
AL CIERRE
Día 28 Día 29
MADRID
4 por 100 interior contado. 58'45 57'80
4 por 100 interior fin de mes. 58'30 57'95
4 por 100 exterior contado. 65'90 64'50
Accionés del Banco de España. 391'00 390'00
4 por 100 amortizable, contado. 67'75 67'25
Accionés de la Compañía de Tabacos. 228'00 227'00
Cubas viejas. 68'80 68'50
Nuevas. 51'80 51'55
Filipinas. 74'50 74'45
Obligaciones del Tesoro. 101'15 101'00
de Aduanas 89'20 88'60
PARIS
4 por 100 exterior espa. 43'10 43'45
Hol. 103'62 103'20
3 por 100 renta francesa. 92'70 94'45
Río tinto. 735'00 721'00
4 por 100 turco. 22'45 22'30
Goldfields. 124'00 120'00
5 por 100 Brasileño. 63'66 62'37
5 por 100 argentino 1896. 59'99 59'50
CAMBIOS
Francos a la vista. 00'00 55'00
Libras. 00'00 00'00

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer:
Vacas, 6.
Terneras, 13.
Corderos, 15.
Cabras, 4.
Peso en junto, 1.680 kilogramos.
Recaudación por consumos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 233'02 pesetas.
Idem de Toro 144'18.
Idem del Puente 1.031'94.
Total, pesetas 1.414'99.
Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Alfredo Juárez Risco, Angeles Bolao Aguado, Luisa García Martínez y José Amigo Hernández.
Nacimientos: Damian Sánchez Ballesteros, Wenceslao García Gutiérrez, Francisco Martín González y Antonio Sánchez Rodríguez.

INFORMACION MERCANTIL

Palencia 28.
Bastante concurrencia ha habido hoy en el mercado, pues a la venta se han puesto 1500 fanegas de trigo y 800 de Cebada que se han cotizado:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada 24 rs. fanega.
Centeno a 28 las 94 libras.
León 28.
Trigo a 46 rs. las 62 libras; centeno a 28 rs. fanega; cebada a 28 id.; avena a 18 id.; garbanzo a 120 reales según clase.
El tiempo húmedo.
Los precios del trigo han subido un real y los demás están sostenidos.

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA
(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)
Barcelona 29.—12'40
Trigos candeales de Castilla, 33'00 pts. los 100 kilos.
Cebada 17 idem.
Centeno 23'00 idem.
Algarrobas de Vinaroz 13'90 idem.
Id. de Mallorca nueva 12'50.
Avena a 18 idem.
Harinas extra blanca 43'98.
Id. 2.ª 18'05.
Id. 3.ª 14'45.
Cierros cordobeses superiores 3'30 idem.
Becerras 3'10.
Lanas de Aragón lavadas; las blancas a 112 pts el quintal métrico; las negras a 106 idem adom.
Lanas de Navarra, blancas lavadas a 225 idem idem.
Lanas de Alcañiz a 105 id id.—ROLDÓS
El alza avisada la pasada semana al cierre, en el precio del trigo, no se ha confirmado en esta sesión lo que es más, llegó a presentarse con empuje incomprensible.
Ciertamente el haber simultáneamente aumentado la demanda del trigo así en los mercados castellanos como en Barcelona y los probables perjuicios que hallan podido sufrir a causa de las lluvias los labradores andaluces, fueron causas que influyeron en gran parte a facilitar el aumento de precio; pero aún a riesgo de vernos desmentido por los hechos seguimos inclinados a creer que la presente alza es no solo pasajera, sino que además extemporánea y en buena proporción hija de los manejos de los especuladores.
Todo hace esperar atencidas las diferentes evaluaciones que no son conocidas de la cosecha de trigo en el mundo, que hay grano más que suficiente para llenar las necesidades del consumo y reponer las casi agotadas existencias en poder de los agricultores, a tal punto que, por poco favorable que sean las condiciones que se realizan las labores de siembra, los precios del trigo hasta casi el final de campaña deben ir variando en sentido de baja, es lógico suponer que los mercados tendrán que luchar con los cultivadores para que éstos se decidan a vender sus existencias a precios bastante distanciados de los que cotizamos al final de la campaña de 1897-98 pero gracias a la falta de cohesión existente entre dichos agricultores es de esperar que éstos se den a partido.
Por lo que estimo a los mercados de la Península, casi todas las probabilidades están en favor de una baja prudente de precios ya que limitados aquellos como se vieron antes de fin de año a consumir sin auxilio de la exportación su propia cosecha y aún esta, aumentada por los importantes arribos de cereales extranjeros que sin duda tendrán efectos, las existencias serán en mucho, mayores que las necesidades a satisfacer; cosa que no es de esperar sea compensada suficientemente por la tendencia vieja entre los cultivadores y que consiste en guardar sus trigos en tanto no mejoren los precios y alcanzen tipos de cotización parecidos a los mayores obtenidos en posteriores campañas.
Las ventas han sido importantes realizándose las últimas de Valladolid de 49 a 49 1/2.

Esta noche se reunirá la Junta de Gobierno de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy, para proceder al nombramiento de profesor de solfeo y piano para la vacante por fallecimiento de don Ricardo Canto y Mendoza.
Del 1 al 15 de octubre, de ocho a doce de la mañana, se efectuará por la zona de reclutamiento el pago de la cantidad de 100 pesetas a cada uno de los soldados repatriados de Santiago de Cuba y Guantánamo, procedentes de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto en la real orden del primero del actual Septiembre.
El día 2 del mes próximo venidero a las siete de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa consistorial, la inauguración del próximo curso de 1898 a 1899, y la adjudicación de premios, costeados por el Ayuntamiento, a los alumnos mas aprovechados que los obtuvieron en los exámenes generales del corriente año.
En el Seminario Pontificio ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología, D. Feliciano Roche, párroco de Alcántara (diócesis de Coria).
Y el grado de Bachiller en la misma Facultad, D. Marcelino Barcala.

Han recibido la sagrada orden del presbiterado en Ciudad Rodrigo los religiosos dominicos del convento de San Esteban R. P. Francisco Fernández, R. P. Fr. Domingo Marci Fernández, R. P. Fr. Juan Menéndez y R. P. Celedonio Fuentes.
Don Luis Coronel, director del cuadro de compañía que actúa en el café de Siglo, ha pasado por el amargo trance de perder para siempre a su hija la niña Luisa, que falleció anoche víctima de la epidemia variolosa.
El médico militar don Dionisio Tato, nuestro paisano, ha sido destinado al batallón de Cazadores de Cuba.
Parece que se alargará algo la venida de los Religiosos salesianos que han recibido de la Sociedad de San Vicente de Paul el encargo de dirigir las enseñanzas del protectorado de jóvenes industriales.
Por la Delegación de Hacienda se ha acordado, de conformidad con lo propuesto por el representante de la compañía arrendataria de tabacos en esta provincia, que el Inspector del Timbre D. Lorenzo González Lozano, gire una visita a los partidos judiciales de Béjar, Següeros y Ciudad-Lodrigo.
Hoy se ha fijado en el tablón de anuncios de la facultad de Ciencias, el cuadro de profesores para el curso próximo venidero.
La Junta directiva de la sociedad velocipedista «El Pedal Salmantino», ha acordado celebrar una carrera de fondo el domingo 9 de Octubre.

Se ha presentado la filoxera en algunos viñedos de esta provincia.
En las orillas del Tormes han sido recogidos estos días algunos cerdos ahogados, procedentes de los pueblos del partido de Peñaranda, donde tantos perjuicios han ocasionado las tormentas.
Mañana se verá en juicio oral y público en la Sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Luis Sánchez García, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Cimás, procurador, señor Morató.
La misma sección conocerá también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Antonio Sánchez Gil, por hurto. Ponente, señor Zumalacarrequi; letrado defensor, señor Cáceres; procurador, señor López.
El día primero de Octubre próximo venidero, a las doce de su mañana, se verificará en el Paraninfo de la Universidad la solemne apertura del curso académico de 1898-99, estando encargado de leer el discurso inaugural el docto catedrático de la facultad de Ciencias don José de Bustos Miguel.
Como de costumbre han sido invitados al claustro de doctores, las autoridades y corporaciones y la prensa

Las obras de la Basílica, cuya construcción dirige el arquitecto Sr. Repullés, podrán ser visitadas por todos los forasteros que lo deseen.
Los días 14 y 21 se quemarán vistosos fuegos artificiales. El día 16 habrá una corrida de toros, y también cañas y otros festejos.
Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 12.ª derecha.
Entre los soldados que han llegado enfermos graves a Santander, en el vapor «Ciudad de Cádiz», se halla Andrés Piñero, natural de la provincia de Salamanca.
El día 30 del actual termina el primer trimestre del corriente año económico y transcurrido que sea dicho plazo, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del real decreto de 13 de Agosto de 1894, se procederá a efectuar el repartimiento del déficit, entre los médicos de las poblaciones donde aquel resulte.
El núcleo de la compañía dramática que ha actuado en el teatro del Liceo durante la temporada de feria, ha salido para Béjar, donde se propone dar algunas representaciones.
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Martín, el día primero de Octubre próximo, y lo apliquen por el eterno descanso del alma del señor Don Mariano Guorvos (q. e. p. d.) recibirán la limosna de 2'50 pesetas y las gracias.
Unas 14.000 pesetas, parece que ha venido a satisfacer a la Hacienda la Empresa de la Plaza de Toros, por las corridas celebradas en la última feria.
Dice un periódico local que ha sido restaurado el claustro de entrada del Convento de San Esteban y que se activa la transmisión de expediente para las obras del artístico claustro central del mismo convento.
Con motivo del bautizo celebrado ayer, de un niño, hijo del propietario don Cándido Torres, hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad al diputado provincial por Peñaranda a Alba Sr (Gómez de Linao), completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama hace algunos meses.
En atención al gran incremento que ha tomado en Cáceres la epidemia variolosa, el Rector de esta Universidad ha comunicado al Director de aquel Instituto que, de acuerdo con la Junta de Sanidad, puede proponer lo que estime más conveniente acerca de la apertura de las clases en dicho establecimiento.
Se ha presentado la filoxera en algunos viñedos de esta provincia.
En las orillas del Tormes han sido recogidos estos días algunos cerdos ahogados, procedentes de los pueblos del partido de Peñaranda, donde tantos perjuicios han ocasionado las tormentas.

Este año el día 15 de octubre, de ocho a doce de la mañana, se efectuará por la zona de reclutamiento el pago de la cantidad de 100 pesetas a cada uno de los soldados repatriados de Santiago de Cuba y Guantánamo, procedentes de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto en la real orden del primero del actual Septiembre.
El día 2 del mes próximo venidero a las siete de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa consistorial, la inauguración del próximo curso de 1898 a 1899, y la adjudicación de premios, costeados por el Ayuntamiento, a los alumnos mas aprovechados que los obtuvieron en los exámenes generales del corriente año.
En el Seminario Pontificio ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología, D. Feliciano Roche, párroco de Alcántara (diócesis de Coria).
Y el grado de Bachiller en la misma Facultad, D. Marcelino Barcala.

Han recibido la sagrada orden del presbiterado en Ciudad Rodrigo los religiosos dominicos del convento de San Esteban R. P. Francisco Fernández, R. P. Fr. Domingo Marci Fernández, R. P. Fr. Juan Menéndez y R. P. Celedonio Fuentes.
Don Luis Coronel, director del cuadro de compañía que actúa en el café de Siglo, ha pasado por el amargo trance de perder para siempre a su hija la niña Luisa, que falleció anoche víctima de la epidemia variolosa.
El médico militar don Dionisio Tato, nuestro paisano, ha sido destinado al batallón de Cazadores de Cuba.
Parece que se alargará algo la venida de los Religiosos salesianos que han recibido de la Sociedad de San Vicente de Paul el encargo de dirigir las enseñanzas del protectorado de jóvenes industriales.
Por la Delegación de Hacienda se ha acordado, de conformidad con lo propuesto por el representante de la compañía arrendataria de tabacos en esta provincia, que el Inspector del Timbre D. Lorenzo González Lozano, gire una visita a los partidos judiciales de Béjar, Següeros y Ciudad-Lodrigo.
Hoy se ha fijado en el tablón de anuncios de la facultad de Ciencias, el cuadro de profesores para el curso próximo venidero.
La Junta directiva de la sociedad velocipedista «El Pedal Salmantino», ha acordado celebrar una carrera de fondo el domingo 9 de Octubre.

Se ha presentado la filoxera en algunos viñedos de esta provincia.
En las orillas del Tormes han sido recogidos estos días algunos cerdos ahogados, procedentes de los pueblos del partido de Peñaranda, donde tantos perjuicios han ocasionado las tormentas.
Mañana se verá en juicio oral y público en la Sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Luis Sánchez García, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Cimás, procurador, señor Morató.
La misma sección conocerá también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Antonio Sánchez Gil, por hurto. Ponente, señor Zumalacarrequi; letrado defensor, señor Cáceres; procurador, señor López.
El día primero de Octubre próximo venidero, a las doce de su mañana, se verificará en el Paraninfo de la Universidad la solemne apertura del curso académico de 1898-99, estando encargado de leer el discurso inaugural el docto catedrático de la facultad de Ciencias don José de Bustos Miguel.
Como de costumbre han sido invitados al claustro de doctores, las autoridades y corporaciones y la prensa

Las obras de la Basílica, cuya construcción dirige el arquitecto Sr. Repullés, podrán ser visitadas por todos los forasteros que lo deseen.
Los días 14 y 21 se quemarán vistosos fuegos artificiales. El día 16 habrá una corrida de toros, y también cañas y otros festejos.
Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 12.ª derecha.
Entre los soldados que han llegado enfermos graves a Santander, en el vapor «Ciudad de Cádiz», se halla Andrés Piñero, natural de la provincia de Salamanca.
El día 30 del actual termina el primer trimestre del corriente año económico y transcurrido que sea dicho plazo, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del real decreto de 13 de Agosto de 1894, se procederá a efectuar el repartimiento del déficit, entre los médicos de las poblaciones donde aquel resulte.
El núcleo de la compañía dramática que ha actuado en el teatro del Liceo durante la temporada de feria, ha salido para Béjar, donde se propone dar algunas representaciones.
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Martín, el día primero de Octubre próximo, y lo apliquen por el eterno descanso del alma del señor Don Mariano Guorvos (q. e. p. d.) recibirán la limosna de 2'50 pesetas y las gracias.
Unas 14.000 pesetas, parece que ha venido a satisfacer a la Hacienda la Empresa de la Plaza de Toros, por las corridas celebradas en la última feria.
Dice un periódico local que ha sido restaurado el claustro de entrada del Convento de San Esteban y que se activa la transmisión de expediente para las obras del artístico claustro central del mismo convento.
Con motivo del bautizo celebrado ayer, de un niño, hijo del propietario don Cándido Torres, hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad al diputado provincial por Peñaranda a Alba Sr (Gómez de Linao), completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama hace algunos meses.
En atención al gran incremento que ha tomado en Cáceres la epidemia variolosa, el Rector de esta Universidad ha comunicado al Director de aquel Instituto que, de acuerdo con la Junta de Sanidad, puede proponer lo que estime más conveniente acerca de la apertura de las clases en dicho establecimiento.
Se ha presentado la filoxera en algunos viñedos de esta provincia.
En las orillas del Tormes han sido recogidos estos días algunos cerdos ahogados, procedentes de los pueblos del partido de Peñaranda, donde tantos perjuicios han ocasionado las tormentas.

Se ha presentado la filoxera en algunos viñedos de esta provincia.
En las orillas del Tormes han sido recogidos estos días algunos cerdos ahogados, procedentes de los pueblos del partido de Peñaranda, donde tantos perjuicios han ocasionado las tormentas.
Mañana se verá en juicio oral y público en la Sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Luis Sánchez García, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Cimás, procurador, señor Morató.
La misma sección conocerá también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Antonio Sánchez Gil, por hurto. Ponente, señor Zumalacarrequi; letrado defensor, señor Cáceres; procurador, señor López.
El día primero de Octubre próximo venidero, a las doce de su mañana, se verificará en el Paraninfo de la Universidad la solemne apertura del curso académico de 1898-99, estando encargado de leer el discurso inaugural el docto catedrático de la facultad de Ciencias don José de Bustos Miguel.
Como de costumbre han sido invitados al claustro de doctores, las autoridades y corporaciones y la prensa

EL TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)
Los revolucionarios de Honduras
Por noticias recibidas de la república de Honduras, se sabe que los revolucionarios atacaron ayer a la aduana de Puerto-Cortés, aprovechando la ocasión de que los militares de la guarnición estaban en un baile.
En el ataque emplearon los revolucionarios varios cañones del sistema Hotkins.
Los militares que asistían al baile salieron inmediatamente a la calle, rechazando a los insurrectos y capturando a los jefes de los rebeldes, que han sido fusilados.—Rodrigo.
Madrid 29.—1 t.

INFORMACION MERCANTIL

Palencia 28.
Bastante concurrencia ha habido hoy en el mercado, pues a la venta se han puesto 1500 fanegas de trigo y 800 de Cebada que se han cotizado:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada 24 rs. fanega.
Centeno a 28 las 94 libras.
León 28.
Trigo a 46 rs. las 62 libras; centeno a 28 rs. fanega; cebada a 28 id.; avena a 18 id.; garbanzo a 120 reales según clase.
El tiempo húmedo.
Los precios del trigo han subido un real y los demás están sostenidos.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

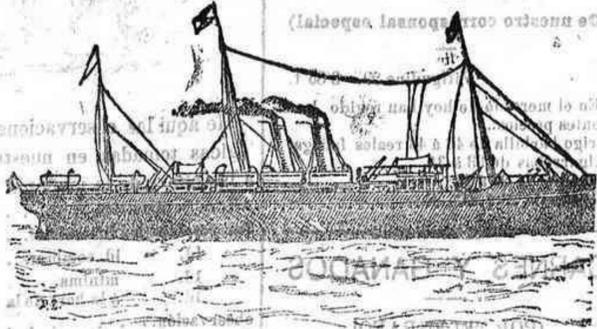
DE DON MANUEL DURAN

AÑO VIGESIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NÚMERO 1.-SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES, saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO.—Saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 3 de Octubre para San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Am etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por toda clase de ropas, alhajas, muebles, y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.

JUAN DEL REY 8 SALAMANCA

FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

58, RUA, 58.-SALAMANCA

Preciosas coronas blancas y negras en porcelana y plumas; cajas de zinc de las más modernas á precios económicos y desconocidos; lápidas de mármol de todas calces. Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres cobrando por ello derechos módicos.

Cajas de madera de todas las formas. Andas imperiales blancas y negras; se facilitan gratis á los que compren la caja en esta casa. La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada en las tarifas antes de prestar el servicio que se la encomienda.

FIJARSE BIEN, 58, RUA, 58. SALAMANCA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

Aspiran por los males de cabeza y concuosen por la apoplejía, ha resultado siempre á los esfuerzos de la ciencia médica desde mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento biológico de los laboratorios medicamentosos por la piel, el médico milites como Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los males de larga duración médica, de corta de conciencia años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, ha sido de éxito la idea hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

de 25 edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Paves Heróides en Madrid, calle de Toledo No. 1; el Dr. José Albarrán en Madrid, calle del Huicilero No. 5; el Dr. Castiello Moliner en Madrid, calle Mayor No. 11; el Dr. José Granado en Madrid, Tránsito No. 1, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos para quienes deseen someterse á todos los que surgen de un curso nervioso que sus nacionales característicos son los dolores persistentes de cabeza, las jaquecas, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los miembros, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electroterapia, galvanización, masaje, etc., no han conseguido el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplejico, por sentirse atacados de ciertos síntomas como los males de cabeza, mareos, trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el entumecimiento de las manos. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos estén acometidos de un estado de trabajo intelectual deberían procurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrará toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis á la primera indicación que se dirva hacer á los correspondientes en España.

Madrid: Heicher Garcia, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes Sa. 1. dupp.
Barcelona: Ustia Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Suroccidental; Príncipe 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programa contestado para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos, Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.
Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.
Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PÉSETAS OBRA

Consultas gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines ó interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

Desventa: Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno con solo usar el Elixido febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS Y COTIDIANAS.

El único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS 5. SALAMANCA

Director:—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

—PIDANSE REGLAMENTOS—

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados: El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanés, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE BÉJAR

En este antiguo y acreditado centro, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.^o de Septiembre para el curso académico, de 1898 á 1899.

Espacioso local, gimnasio higiénico, salón de billar, y otras distracciones. Los alumnos internos abonan la pensión de 60 pesetas mensuales, incluyéndose en ella la de enseñanza, médico, lavado, planchado y cosido de ropas. Cinco comidas diarias, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena con vino; y todos los días festivos un principio.

Se admiten alumnos de primera enseñanza internos á precios convencionales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

SANTOS JORDESILLAS

PINTOR Y FOTÓGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES AFUERAS DE TORO 4.—SALAMANCA

Desde el 15 de Agosto quedan abiertas las clases de Dibujo y Pintura en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con este Arte.

Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AFUERAS DE LA PUERTA DE TORO, 4.